



INFORME FINAL DEL SGIC DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA

Fecha: 26 de abril de 2012

Aprobado por la Junta de Escuela el día 27 de abril de 2012

Unidad responsable: Comisión de Calidad del Centro

Persona responsable:

Carlos Pérez Labajos (Presidente de la Comisión de Calidad del Centro)

M^a Teresa de la Fuente Royano (Técnico de Organización y Calidad)

Destinatario: Informe público

Resumen:

Informe sobre las actuaciones llevadas a cabo en el seno del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Náutica, así como los resultados obtenidos en los procedimientos aplicados y las propuestas de mejora que se llevarán a cabo con el fin de mejorar la calidad de la docencia impartida en la Escuela.



INFORME FINAL DEL SGIC DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA

ÍNDICE:

	Nº página
1. Introducción	3
2. Evaluación de la actividad docente	4
2.1. Estudiantes	5
2.2 Profesorado	7
2.3 Responsable académico	9
2.4 Deficiencias detectadas	10
2.5 Propuesta de mejora	10
3. Satisfacción con el programa formativo	11
3.1. Estudiantes	11
3.2. Personal docente e investigador	12
3.3. Personal de administración y servicio	12
4. Sugerencias y reclamaciones	13
5. Distribución de la información	13
5.1. Espacio web del SGIC	14
5.2. Espacio web del MONITOR	14
5.3. Otras formas de distribución de la información	14



1. INTRODUCCIÓN

La puesta en marcha de los nuevos títulos oficiales, acordes al RD 1393/2007 que establece la forma de adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, lleva consigo la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad cuya misión es permitir el análisis y seguimiento de los objetivos propuestos en la definición del Título, y que determinará que dicho título pueda acreditarse como título oficial.

La Universidad de Cantabria ha incorporado los criterios generales y las directrices de las agencias de calidad europeas y nacionales, diseñando un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) común para todas las titulaciones que se imparten en la UC. Sin embargo, las características propias de algunas titulaciones o centros pueden requerir otros procedimientos o adaptaciones en sus respectivos SGIC.

La Escuela Técnica Superior de Náutica ha adaptado este sistema de garantía a las particularidades del Centro y las titulaciones oficiales que en ella se imparten, elaborando sus propios Manuales del SGIC (uno por cada titulación) que se encuentran disponibles y accesibles a todo el público en general en la página web del Centro:

<http://www.unican.es/Centros/nautica/>

En ellos se definen los procedimientos y normativas que se llevan a cabo con el fin de garantizar y mejorar la calidad de las titulaciones impartidas.

Estos manuales se dividen en nueve capítulos, abordándose en cada uno de ellos:

Capítulo I. Presentación de la Titulación.

Capítulo II. Política de Calidad. Responsables del SGIC.

Capítulo III. Calidad de la Enseñanza y del Profesorado.

Capítulo IV. Prácticas Externas y Programas de Movilidad.

Capítulo V. Inserción Laboral y Satisfacción con la Formación Recibida.

Capítulo VI. Satisfacción con el Programa Formativo.

Capítulo VII. Sugerencias y Reclamaciones.

Capítulo VIII. Criterios específicos en caso de Extinción del Título.

Capítulo IX. Distribución de la Información del SGIC.



2. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (2010 – 2011)

El capítulo III del SGIC define los procedimientos y desarrolla las normativas para la obtención de la información necesaria para la evaluación de la calidad de la docencia que se ha llevado a cabo en el curso académico 2010-2011 en las titulaciones de Grado que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Náutica: Grado en Ingeniería Marina, Ingeniería Marítima e Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.

La evaluación de la docencia se basa en la información recogida de tres fuentes:

- La encuesta a los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.
- El Autoinforme del Profesorado.
- El Informe del Responsable Académico.

La Comisión de Calidad del Título ha decidido no evaluar las unidades docentes donde faltan datos procedentes de alguna de las tres fuentes mencionadas. Se dispone de la totalidad de los datos del Informe del Responsable Académico, pero hay muchos casos en los que faltan datos de la encuesta a los estudiantes o del autoinforme del profesorado, por lo tanto, finalmente han quedado 29 unidades docentes sin evaluar en la totalidad de las tres titulaciones.

Toda la información es recogida y analizada por las Comisiones de Calidad de la Escuela, que llevarán a cabo la evaluación individual de la docencia de cada profesor que imparta docencia en este Centro, y en la que se consignarán unas recomendaciones y observaciones individuales en función de los resultados obtenidos. Esta evaluación individual es remitida a cada docente a través del Campus Virtual.

La composición de las Comisiones de Calidad, así como sus Reglamentos de funcionamiento y los acuerdos tomados en ellas, son de dominio público y pueden consultarse en la página web del Centro. En ellas además de profesorado y PAS, forman parte activa estudiantes y egresados de las titulaciones.



2.1. Estudiantes

Los estudiantes participan en el proceso realizando las encuestas que, cuatrimestralmente, se pasan para evaluar la actividad docente de los profesores de quienes han recibido docencia. En el caso del Curso de Adaptación al Grado no se realizó la encuesta a los estudiantes ya que no se consideró necesario al tratarse de asignaturas prácticamente on-line.

El porcentaje de unidades docentes evaluadas (par asignatura – profesor) asciende al 61% en el caso del Grado en Ingeniería Marina donde se han evaluado 14 de las 23 unidades docentes, el 71% en el Grado en Ingeniería Marítima, 15 de 21 unidades docentes, y el 88% en el Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, 15 de 18 unidades docentes evaluadas. La media de unidades evaluadas en toda la Universidad de Cantabria es del 78%.

La participación de los estudiantes en las encuestas ha sido alta respecto al total de la UC, donde la media de participación ha sido del 30,02%. Los datos de participación de las titulaciones de Grado de la Escuela son los siguientes:

- Grado en Ingeniería Marina: 47,41%
- Grado en Ingeniería Marítima: 38,92%
- Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo: 37,46%

El curso 2010 – 11 ha sido el primero en el que se han comenzado a impartir las nuevas titulaciones de Grado en la Escuela.

Del primer análisis de los resultados obtenidos se desprende que los alumnos de las titulaciones de Grado de la Escuela de Náutica perciben que las asignaturas necesitan más dedicación de la que prevén los programas, también consideran que el modo de evaluación no se ajusta a las tareas desarrolladas en el aula, y que los profesores no se adaptan al nivel de conocimientos previos de los alumnos. Este último apartado merece interés, puesto que precisamente el PDI ha dejado constancia como un dato destacado en su autoinforme el hecho de que los alumnos de las titulaciones de Grado tienen carencias en su nivel previo de conocimientos.

En cuanto a los resultados de evaluación global (X =media de las valoraciones obtenidas en cada ítem) en las unidades evaluadas, en la siguiente tabla se muestra el número de unidades evaluadas que han obtenido una valoración media por debajo de 2,5 puntos, entre 2,5 y 3,5, y por encima de 3,5.

Tabla 1. Evaluación global de la titulación.

PLAN DOCENTE	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%
	$X \leq 2,5$		$2,5 < X \leq 3,5$		$X > 3,5$	
G. INGENIERÍA MARINA	4	28,57%	7	50%	3	21,43%
G. INGENIERÍA MARÍTIMA	3	20%	4	26,67%	8	53,33%
G. I. NÁUTICA Y T. MARÍTIMO	2	13,33%	7	46,67%	6	40%
TOTAL GRADOS NÁUTICA	11	23,91%	18	39,13%	17	36,96%
MEDIA UC	94	12,48%	397	52,72%	262	34,79%

Tabla 2. Resultado de las encuestas por ítem y titulación:

	Nº Ítem	LISTADO PREGUNTAS ENCUESTA	G. MARINA	G. MARÍTIMA	G. NÁUTICA Y TTE. MARÍTIMO
PLANIFICACIÓN	1	La información que proporciona el profesor/a sobre la actividad docente (objetivos, actividades, bibliografía, criterios y sistema de evaluación, etc.) me ha resultado de fácil acceso y utilidad.	2,82	3,43	3,05
	2	Las tareas previstas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) guardan relación con lo que el profesor/a pretende que aprenda en la actividad docente.	3,02	3,44	3,11
	3	En el desarrollo de esta actividad docente no hay solapamientos con los contenidos de otras actividades ni repeticiones innecesarias.	3,02	3,13	3,20
	4	Se han coordinado adecuadamente las tareas teóricas y prácticas previstas en el programa.	2,69	3,13	2,99
	5	Los créditos asignados a la actividad docente guardan proporción con el volumen de contenidos y tareas que comprende.	2,72	3,01	3,06
	6	La dedicación que exige esta actividad docente se corresponde con la prevista en el programa.	2,84	3,17	2,82
DESARROLLO	7	El profesor/a se adapta al nivel de conocimientos previos de los alumnos/as.	2,64	3,01	2,67
	8	El profesor/a prepara, organiza y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en la clase (o laboratorio, taller, trabajo de campo, seminario, etc.).	3,00	3,36	3,11
	9	El profesor/a explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la actividad docente.	2,84	3,17	2,80
	10	El profesor/a resuelve las dudas y orienta a alumnos/as en el desarrollo de las tareas.	3,13	3,31	2,99
	11	Me ha resultado fácil acceder al profesor/a en su horario de tutorías.	3,09	3,34	2,99
	12	La ayuda recibida en las tutorías resulta eficaz para aprender.	3,03	3,22	3,03
	13	El profesor/a utiliza adecuadamente los recursos didácticos (audiovisuales, de laboratorio, de campo, etc.) para facilitar el aprendizaje.	2,89	3,39	3,13
	14	La bibliografía recomendada por el profesor/a es útil para desarrollar las tareas individuales o de grupo.	2,75	3,19	2,97
	15	El profesor/a favorece la participación del estudiantes en el desarrollo de la actividad docente (facilita que exprese sus opiniones, incluye tareas individuales o de grupo, etc.).	2,94	3,31	3,13
	16	El profesor/a consigue despertar interés por los diferentes temas que se abordan en el desarrollo de la actividad docente.	2,67	3,03	2,68
	17	El modo en que evalúa (exámenes, trabajos individuales o de grupo, etc.) guarda relación con el tipo de tareas (teóricas, prácticas, individuales, grupales, etc.) desarrolladas.	2,85	3,30	3,00
	18	El profesor/a aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en el programa.	3,02	3,37	3,23
RESULTADOS	19	El profesor/a ha facilitado mi aprendizaje. Gracias a su ayuda he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.	2,87	3,13	2,80
	20	He mejorado respecto a mi nivel de partida las competencias previstas en el programa.	2,85	3,17	2,94
	21	En general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor/a.	3,04	3,27	3,07

<i>Código</i>	<i>Interpretación</i>	<i>valor</i>
<i>CD</i>	<i>Completamente en desacuerdo.</i>	<i>0</i>
<i>MD</i>	<i>Muy en desacuerdo.</i>	<i>1</i>
<i>D</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>2</i>
<i>A</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>3</i>
<i>MA</i>	<i>Muy de acuerdo.</i>	<i>4</i>
<i>CA</i>	<i>Completamente de acuerdo</i>	<i>5</i>

2.2. Profesorado

El profesorado participa del sistema presentando un autoinforme sobre la actividad docente desarrollada a lo largo del curso.

De los 62 docentes objeto de evaluación, 42 han rellenado el autoinforme, por tanto el 67,74%, un porcentaje algo más bajo que la media de la UC, que se sitúa en el 70,31%. Se incluyen en este análisis los resultados del Curso de Adaptación al Grado.

El Autoinforme del PDI sobre la actividad docente consta de 39 preguntas divididas en las cuatro dimensiones objeto de estudio: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora, con una escala de valoración del 1 al 5. La media de las valoraciones otorgadas por el PDI en cada dimensión es la siguiente:

- Planificación de la docencia: 4,35
- Desarrollo de la docencia: 3,42
- Resultados: 3,54
- Innovación y mejora: 3,74

Las principales cuestiones a tener en cuenta que refiere el profesorado tanto a través de las puntuaciones del autoinforme como de los comentarios específicos realizados en el mismo, son las siguientes:

- En primer lugar, y como aspecto más destacado en las tres titulaciones, la deficiencia en el nivel de conocimientos previo de los alumnos.
- Problemas que se derivan del sistema de evaluación continua.
- Dificultades en la tarea docente relacionadas con la falta de motivación de los alumnos.
- La escasa utilización de las tutorías por parte de los alumnos.
- Problemas de falta de coherencia entre la metodología docente, la evaluación y los objetivos de las asignaturas.
- Necesidades de formación o apoyo al profesorado, tanto desde el punto de vista pedagógico como de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Tabla 3. Resultado de los autoinformes del profesorado, por ítem y titulación.

NUM	LISTADO DE PREGUNTAS	G. MARINA	G. MARÍTIMA	G. NAÚTICA Y TTE. MARÍTIMO
I	Planificación de la Docencia			
	Organización y coordinación docente			
P1	Organización y coordinación docente [Participa en comisiones para la coordinación académica de las distintas materias y cursos (resolución de problemas de solapamientos de contenidos, organización y temporalización de tareas de los estudiantes, ...).]	3,70	3,33	3,90
P2	Organización y coordinación docente [Participa en reuniones de coordinación para el diseño de la asignatura.]	4,20	3,81	4,10



P3	Organización y coordinación docente [Esta conforme con la asignación de la docencia de esta asignatura.]	4,27	4,18	4,60
	Planificación de la enseñanza			
P4	Planificación de la enseñanza [La guía docente de la asignatura está actualizada y publicada de forma accesible.]	4,75	4,50	4,67
P5	Planificación de la enseñanza [Están definidos los materiales y recursos necesarios para el desarrollo de la docencia tal como se propone en la guía docente.]	4,67	4,44	4,58
P6	Planificación de la enseñanza [Están justificados en la guía docente los procedimientos y criterios de evaluación en relación con la materia y la metodología de enseñanza.]	4,75	4,50	4,67
II	Desarrollo de la Docencia			
	Sobre contenidos:			
P7	Grado de cumplimiento del programa.	4,00	4,11	4,25
P8	Grado de coordinación entre los profesores que imparten docencia en esta asignatura.	4,73	4,47	4,64
	Sobre metodología docente: Asistencia de los alumnos a clase.			
P9	Clases magistrales	3,08	3,42	3,36
P10	Clases prácticas o actividades tutoradas	3,33	3,53	3,36
P11	Laboratorios	3,00	3,33	3,27
	Sobre metodología docente: Participación de los alumnos en otras actividades.			
P12	Clases magistrales	3,45	3,29	3,30
P13	Clases prácticas o actividades tutoradas	3,09	2,83	3,10
P14	Laboratorios	3,18	3,23	3,20
P15	Trabajo en grupo	3,36	3,25	3,30
P16	Asistencia a tutorías	2,25	2,23	2,45
	Sobre metodología docente: Sobre recursos docentes.			
P17	Disponibilidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la docencia tal como se ha definido en la guía docente	4,50	4,18	4,42
P18	Aprovechamiento de los alumnos de los recursos (biblioteca, nuevas tecnologías,...)	2,82	3,14	3,10
P19	Posibilidad de utilizar recursos en lengua extranjera	2,90	3,33	3,11
	Sobre los alumnos:			
P20	Adecuación de la preparación previa de los alumnos para cursar la asignatura	1,83	2,19	1,92
P21	Influencia de alumnos extranjeros (Erasmus,...)	2,00	3,00	
	Sobre evaluación: Control de aprovechamiento			
P22	Control del grado de aprovechamiento de los alumnos durante el curso	3,33	3,47	3,64
	Sobre evaluación: Participación de los alumnos en los sistemas de evaluación			
P23	Evaluación continua	3,67	3,61	3,75
P24	Examen final	3,80	3,85	3,89
P25	Otros	3,67	3,50	3,60
III	Resultados			
	En relación a los alumnos			
P26	Grado de consecución de las competencias u objetivos fijados en la guía docente. Alumnos de primera matrícula	3,17	3,20	3,25
P27	Grado de consecución de las competencias u objetivos fijados en la guía docente: Alumnos de segunda matrícula o sucesivas	2,60	3,17	3,20
	En relación al profesor			
P28	Grado de satisfacción personal con su trabajo como docente en la asignatura	3,92	3,94	4,08
IV	Innovación y mejora			



	En relación a la docencia: Introducción de modificaciones en la guía docente como resultado del desarrollo de la enseñanza y de las propuestas recibidas de los responsables académicos o de calidad del título, con el fin de su actualización y mejora			
P29	En las competencias y objetivos	4,22	4,00	4,20
P30	En los contenidos	4,00	3,85	4,00
P31	En la metodología docente	4,22	4,08	4,40
P32	En los recursos y materiales docentes	4,11	4,08	4,30
P33	En la programación de las actividades docentes	3,89	4,00	4,20
P34	En los procedimientos o criterios de evaluación	3,67	3,92	4,10
	En relación a la docencia: Utilización de recursos metodológicos relacionados con las nuevas tecnologías			
P35	Página web personal	3,83	4,00	4,40
P36	Plataforma virtual de la UC	2,80	4,00	3,40
P37	Otros no integrados en los Servicios Tecnológicos para la Docencia ofrecidos por la UC	3,25	4,00	4,00
	En relación al profesor: Necesidades de formación o apoyo metodológico			
P38	Formación pedagógica	2,63	3,00	2,78
P39	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación	2,56	3,14	2,70

Escala de valoración:	
0	No ha lugar a responder a esta pregunta
1	muy bajo
2	bajo
3	medio
4	alto
5	muy alto

Valores más altos

Valores más bajos

2.3. Responsable Académico

El curso 2010 – 11 ha sido el primero en el que han participado los Responsables Académicos. La puesta en marcha de este procedimiento ha evidenciado que precisa de una revisión que clarifique los objetivos, criterios e indicadores en los que deben basarse para emitir su informe.

El Responsable Académico participa en el sistema presentando un informe sobre la actividad del profesorado desde su punto de vista, ya que tiene una visión global del funcionamiento y desarrollo de la docencia durante todo el curso académico.

No hay aspectos demasiado destacables en el informe del Responsable Académico; se puede decir que todas las unidades docentes evaluadas tienen una puntuación media igual o superior a 3, incluyéndose las asignaturas correspondientes al Curso de Adaptación al Grado.

El responsable académico hace un balance positivo de la docencia, haciendo referencia a una serie de aspectos destacables sobre la docencia en el curso 2010 – 11:

- El gran interés mostrado por todo el profesorado implicado en este primer curso, por el



buen desarrollo de las tareas de planificación del mismo.

- El buen empleo de métodos y medios disponibles y el esfuerzo realizado por cada profesor para su adaptación al EEES, en este su primer curso.
- Los buenos resultados obtenidos.

2.4. Deficiencias detectadas

A la vista de los resultados obtenidos con estas tres fuentes de información, la Comisión de Calidad de las Titulaciones ha detectado los siguientes problemas generales en la Escuela Técnica Superior de Náutica:

1. Problemas de coherencia entre la metodología docente, la evaluación y los objetivos de las asignaturas.
2. Dificultades derivadas del nivel de formación previa de los alumnos que acceden a la titulación.
3. Problemas derivados de la falta de interés y desmotivación de los alumnos.
4. Percepción de los alumnos de que las asignaturas requieren más dedicación por su parte de la prevista en el programa.

2.5. Propuestas de mejora

Se ha planteado la siguiente propuesta de mejora con el fin de subsanar las deficiencias detectadas:

- Destinatario: Órganos de dirección del Centro y profesores responsables.
Propuesta de mejora: Intentar reducir el número de alumnos por profesor para fomentar un seguimiento personalizado.
- Destinatario: Órganos de dirección del Centro y profesores responsables.
Propuesta de mejora: Campaña de difusión en los actos de divulgación sobre la Escuela y las Titulaciones de la existencia de cursos cero previos al ingreso en la Universidad, que pueden ayudar a paliar el problema de la deficiencia de nivel de los alumnos que acceden a la titulación.
- Destinatario: Órganos de dirección del Centro y profesores responsables.
Propuesta de mejora: Divulgación y fomento del programa de Alumnos Tutores de apoyo a la formación de los estudiantes.
- Destinatario: Profesores responsables



Propuesta de mejora: Reajuste de los temarios y calendarios de la guía docente a los plazos previstos para la impartición de la asignatura.

- Destinatario: Profesores responsables

Propuesta de mejora: Incentivar la utilización de las tutorías y las clases de actividades de seguimiento para la mejora del aprendizaje del alumno. No utilizar de forma única las clases de actividades de seguimiento para realizar exámenes.

- Destinatario: Profesores responsables

Propuesta de mejora: Fomentar el uso del portafolio como herramienta de medida del aprendizaje personal de cada alumno. Con esta herramienta los estudiantes podrán conocer cómo ha sido su evolución a lo largo del curso.

3. SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cantabria define el procedimiento para la obtención de esta información, su análisis y su utilización para la mejora de la calidad de las titulaciones en el capítulo VI, y en los procedimientos asociados a él.

Estos procedimientos comprenden la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de todos los agentes vinculados a las titulaciones. Para ello, se considera necesario obtener información de los siguientes colectivos:

1. Estudiantes.
2. Personal Docente e Investigador.
3. Personal de Administración y Servicios.

3.1. Estudiantes

La información sobre la opinión de los estudiantes se recoge mediante encuestas, que se realizan entre los estudiantes matriculados en el último curso de la titulación.

En el curso 2010 – 11, la UC ha puesto en marcha este procedimiento en los títulos de Máster. Esta experiencia se utilizará como piloto para valorar la efectividad del procedimiento antes de generalizarla en el curso 2011 – 12 a todos los títulos de Máster y cursos de Adaptación, y posteriormente en el curso 2012 – 13 a los títulos de Grado que primero comenzaron su andadura.

Las encuestas se realizan mediante una aplicación on-line. Cada estudiante recibe una invitación mediante correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de



los resultados obtenidos elimina los datos personales, y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.

La Escuela Técnica Superior de Náutica no ha participado en esta experiencia en el curso 2010 – 11 por no impartir ninguna titulación de Máster. En el curso 2013 – 14 se pondrá en marcha en las titulaciones de Grado.

3.2. Personal Docente e investigador

La información sobre la opinión del profesorado acerca de su satisfacción con el programa formativo se recoge mediante encuestas. Estas encuestas se realizan entre todo el profesorado que ha impartido docencia en la titulación.

El procedimiento establece una periodicidad de cuatro años, coincidiendo con los años que sean múltiplo de cuatro, exceptuando el primer año de implantación de la titulación. De forma experimental y al igual que en el caso de los estudiantes, en el curso 2010-11, se ha implementado el procedimiento en los títulos de Máster, con el fin comprobar la eficacia del mismo y de introducir los ajustes necesarios para poder aplicarlo en el curso 2011-12 a todos los títulos de Grado y Máster (en este último caso, sólo a los que se imparten íntegramente en la UC) y a los cursos de Adaptación al Grado.

Las encuestas se realizan mediante una aplicación on-line. Cada profesor recibe una invitación mediante correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de los resultados obtenidos elimina los datos personales, y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.

3.3. Personal de Administración y Servicios.

El tercer grupo de interés en el desarrollo de los programas formativos lo constituye el Personal de Administración y Servicios. Este grupo participa también en este procedimiento, en tanto que su labor está afectada o puede afectar al desarrollo de estos programas.

La Escuela de Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía y las Facultades de Filosofía y Letras y Económicas y Empresariales, han llevado a cabo una prueba piloto para obtener la opinión del Personal de Administración y Servicios del Centro. La campaña se llevó a cabo entre los meses de octubre y noviembre de 2011 y en mayo de 2012 se extenderá a los centros restantes.

La encuesta se llevará a cabo en forma de entrevista personal individualizada, respetando en todo caso la confidencialidad de los datos revelados y el anonimato de los encuestados. La entrevista se realizará por el Técnico de Organización y Calidad asignado al Centro y



conducida en base al cuestionario P6-3-1 del MGP-SGIC.

4. SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha llevado a cabo en todos los Centros de la UC una campaña divulgativa del Buzón del SGIC, por medio de cartelería, presentaciones en las pantallas informativas de los Centros y charlas, con el fin de fomentar la utilización del mismo como medio de hacer llegar a las Comisiones de Calidad sugerencias o reclamaciones. Así mismo, se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

5. DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Todas las referencias a los Sistemas de Garantía de Calidad hacen mención a la necesidad de un mecanismo de distribución de la información como uno de los elementos claves para que, efectivamente, el “Sistema” ofrezca “Garantías”. Los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en su apartado 1.7 Información

Pública – Directrices, dice que: “Las instituciones de Educación Superior tienen la responsabilidad de facilitar información sobre los programas que ofrecen, los resultados de aprendizaje esperados, los títulos académicos que conceden, los procedimientos de enseñanza, aprendizaje y evaluación utilizados y sobre las oportunidades de aprendizaje disponibles para sus estudiantes”.

En este contexto, la Escuela Técnica Superior de Náutica, aparte de contar con la información ofrecida en las páginas web del Centro y la UC, ha desarrollado dos páginas web más, integradas en la propia del Centro, con el fin de facilitar el acceso y dar a conocer a la sociedad en general, toda la información relativa a las titulaciones que ofrece y a los mecanismos que lleva a cabo para garantizar la calidad de las mismas.

Además, a través de carteles y carpetas distribuidos por el Centro se ha dado a conocer el Sistema entre todos los agentes implicados.



5.1. Espacio web del Sistema de Garantía Interno de Calidad

En este espacio web se puede encontrar toda la información relacionada con el Sistema de Calidad, y en especial:

- Política de Calidad del Centro.
- Comisiones de Calidad.
- Acuerdos adoptados por las Comisiones de Calidad.
- Informes del SGIC.
- Manuales del SGIC.
- Buzón del SGIC.

<http://www.unican.es/Centros/nautica/calidad/sgicfc/>

5.2. Espacio web del MONITOR.

La implantación de los nuevos títulos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, lleva consigo un seguimiento de cada titulación, basado en la información pública disponible hasta el momento de renovar su acreditación.

Aquí se puede encontrar, a un solo clic, información de utilidad relativa a las titulaciones impartidas en el Centro, orientada especialmente hacia el estudiante y futuro estudiante:

<https://www.unican.es/Centros/nautica/monitor/index.htm>

5.3. Otras formas de distribución de la información.

Desde el Área de Calidad se prepararon unas carpetas, para su libre distribución desde los servicios de reprografía, con información del Sistema de Calidad orientada sobre todo hacia los estudiantes, en las que se da a conocer la encuesta de opinión sobre la actividad del profesorado que realizan, tratando de favorecer de ese modo su participación. Además se incluyó información relativa al Buzón del SGIC (qué es y para qué sirve).

La difusión de la información se completó con una campaña divulgativa por medio de carteles distribuidos por toda la Escuela.

La campaña de cartelería comprendió dos posters diferentes en los que se informó, en primer lugar, del propio Sistema, facilitando una breve explicación de su razón de ser y utilidad. Y en segundo lugar, del Buzón del SGIC, al que cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede, a través del campus virtual, dirigirse a las Comisiones de Calidad de los Centros o al Área de Calidad. Los posters se colocaron por todo el Centro procurando la mayor difusión entre todos los miembros de la comunidad universitaria.